

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO: 10280
EXPEDIENTE: 4109/2021

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. MAGDALENA RAMIREZ VELASCO
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **3 DE MAYO** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DE LA FRACCION 2 DE LA FRACCION DE LOS LOTES 15, 16 Y 17, [REDACTED] CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	EN DOS TRAMOS: EL PRIMERO DE 9.00 MTS Y EL SEGUNDO DE 18.94 MTS, COLINDAN CON LA FRACCION B PROPIEDAD DE LA SEÑORA ANA MAGDALENA GAONA RAMIREZ.
SUR	EN LINEA QUEBRADA DE 33.84 MTS CON LA CALLE PROLONGACION FRANCISCO I. MADERO, Y 8.14 MTS CON SERVIDUMBRE DE PASO.
ESTE	EN 30.55 MTS CON PROPIEDAD PARTICULAR.
OESTE	EN DOS TRAMOS: EL PRIMERO DE 24.60 MTS CON SERVIDUMBRE DE PASO, Y EL SEGUNDO DE 5.92 MTS CON FRACCION B PROPIEDAD DE LA SEÑORA ANA MAGDALENA GAONA RAMIREZ.
TOTAL	1,116.00 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA LICENCIA DE SUBDIVISION RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

LOTE 1

NORTE	EN 11.10 MTS COLINDA CON LOTE No. 2.
SUR	EN 11.10 MTS COLINDA CON PROLONGACION CALLE FRANCISCO I. MADERO.
ESTE	EN 10.50 MTS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA.
OESTE	EN 10.50 MTS COLINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO.
TOTAL	104.68 M2

LOTE 2

NORTE	EN 11.10 MTS COLINDA CON LOTE No. 3.
SUR	EN 11.10 MTS COLINDA CON LOTE No. 1.
ESTE	EN 10.05 MTS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA.
OESTE	EN 10.05 MTS COLINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO.
TOTAL	110.71 M2